

XIII CONCURSO DE RELATO CORTO

Convoca La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar junto con la Empresa Diseños Publicitarios El Castillo.

1ª Categoría: *Mejor Relato (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 15 años).*

Primer Premio: 300 € y Publicación del Relato (50 Ejemplares).

Segundo Premio: 200 €.

2ª Categoría: *Mejor Relato Infantil (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía menores de 15 años).*

Primer Premio: 175 € y Publicación del Relato (50 Ejemplares).

Segundo Premio: 125 €.

3ª Categoría: *Mejor Relato Local (Para residentes en la localidad de Iznájar mayores de 15 años).*

Único premio: 200 € y Publicación del Relato (50 Ejemplares).

4ª Categoría: *Mejor Relato Tema Local (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 15 años y el tema del relato esté centrado en la localidad de Iznájar).*

Único Premio: 200 € y Publicación del Relato (50 Ejemplares).

BASES:

- Podrán participar en este concurso de relato corto todas las personas que lo deseen y **residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, excepto en la categoría de Mejor Relato Local que tendrán que residir en la localidad de Iznájar.**

- Los relatos presentados deberán estar escritos **en castellano y en prosa.**

- EXTENSIÓN:

Mejor Relato, Mejor Relato Local y Mejor Relato tema Local: Los relatos tendrán una extensión mínima de 9 páginas y una máxima de 12, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

Mejor Relato Infantil: Los relatos tendrán una extensión mínima de 4 páginas y una máxima de 12, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

- Los relatos se presentarán por cuatriplicado e impresos por ordenador. Deberán llevar título e irán firmados con seudónimo. Se incluirá una copia en CD que contenga el relato en archivo word (Windows) con título, seudónimo y categoría en la que participa.

- En sobre cerrado se entregarán los datos personales: fotocopia del DNI, dirección actual, y contacto: teléfono o correo electrónico), en el exterior del sobre aparecerá únicamente **el título, seudónimo y la categoría en la que participa.**

- Los relatos se enviarán por correo postal al Ayuntamiento de Iznájar (c/ Julio Burell, 17 - 14970 - Iznájar - Córdoba) o mediante correo electrónico a la Biblioteca Pública Municipal de Iznájar (biblioiznajar@yahoo.es). La **fecha límite** de admisión de los relatos es el **28 de Febrero de 2014.**

- **El Jurado emitirá su fallo** inapelable en reunión secreta y lo hará público el **domingo 27 de Abril de 2014** en la Biblioteca Pública de Iznájar a las 12:30 horas. En el mismo acto se procederá a la entrega de premios. Para tener derecho a los premios será condición indispensable estar presente en el acto o bien representado por persona debidamente autorizada. Además los autores cuyos relatos obtengan el Primer Premio de cada categoría se comprometerán a realizar una lectura de autor en colaboración con la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar en fecha y lugar a determinar.

- La organización se reserva el derecho de alterar o dejar desierto alguno de los premios programados y los derechos de los relatos ganadores en el concurso se reservan a la organización.

- Los premios nunca serán acumulativos, en el caso de que un mismo autor obtenga más de un premio sólo podrá optar a uno de ellos.

Participar en este Certamen supone la aceptación de estas bases.

Pueden consultar las bases en: www.iznajar.es